Zorra



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Zorro, Raposa

[*sustantivo femenino*]

Mamífero cánido de menos de un metro de longitud, incluida la cola, hocico alargado y orejas empinadas, pelaje pardo rojizo y muy espeso (Vulpes, vulpes).

Ver: Zorrealse, Zorrera, Zorrino, Zorro

• Anoche me entró la zorra en el corral y m'ha dejao sin gallinas. Menúo estripicio.

• Tapais bien ese bujero que si nô sus se v'a metel por ahí la zorra.

Campos semánticos: Animales Animales silvestres Mamíferos

Comentarios:

Referido al animal, siempre se usa en femenino (una zorra macho o hembra), y además es muy frecuente referirse en general a "la zorra", del mismo modo que el lobo frecuentemente lleva también el artículo determinado aunque sea uno cualquiera o incluso varios.

Referido a personas puede ser zorro o zorra (ver Zorro).

Origen: Portugués.

Etimología:

Del portugués **zorrar** (*arrastrar*) salió **zorra** (*raposa*), porque este animal se arrastra para atacar a su presa.

La acepción de **zorro** como *astuto* deriva de la fama que tiene este animal de ser muy taimado.

La acepción de **zorra** como *prostituta* no tiene nada que ver con este animal, y deriva del árabe **soriyya** (*concubina*). Esta palabra no llegó al peraleo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com